

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 19 de Mayo del 2011

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOFINLEG S.A."**

Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

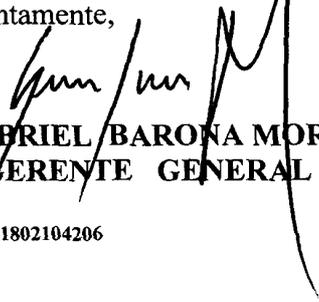
Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada "**ECOFINLEG S.A.**", me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar este informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre de 2010**:

- Para su análisis y aprobación adjunto: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y Balance General.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- La situación actual de la compañía es de inactividad.

Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, que para obtener en el futuro mejores *índices financieros*, es necesario reactivar las actividades económicas para las que ha sido creada esta compañía.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente,

  
**GABRIEL BARONA MOREY**  
**GERENTE GENERAL**

C.I.# 1802104206

